

Sobre las tareas que enfrenta el Gobierno de la República en la etapa actual de la construcción socialista

Discurso de orientación política en la I sesión de la XV Legislatura de la APS de la RPDC

23 de marzo de 2026

KIM JONG UN

Queridos compañeros diputados,

Observadores:

Ante todo, quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar calurosamente a todos los diputados elegidos como miembros del decimoquinto órgano del poder supremo de nuestro prestigioso Estado por la gran confianza y beneplácito de todo el pueblo.

De igual forma, congratulo a varios compañeros que hoy son miembros del nuevo órgano de dirección estatal en virtud de la recomendación del Comité Central del Partido del Trabajo de Corea y la deliberación y resolución de la primera sesión de la APS de la RPD de Corea en su XV legislatura.

Agradezco a la presente asamblea por haberme asignado una vez más la sagrada responsabilidad de representar a la RPD de Corea y dirigir el conjunto de las labores del país y juro solemnemente que defenderé cabalmente la Constitución de la República y dedicaré toda mi devoción y esfuerzos por el fortalecimiento y desarrollo del Estado y el bienestar del pueblo, sintiendo la gran muestra de confianza y esperanza de todos los diputados y pueblo.

Compañeros:

Tal como valoró el noveno Congreso del Partido del Trabajo de Corea, la causa de la construcción de nuestro Estado socialista ha entrado en un periodo trascendental en que escala otro peldaño de desarrollo en todos los dominios y transita a otra nueva etapa.

Esto no se debe en absoluto a una ocasión o corriente a nuestro favor sino que es un resultado inevitable de la búsqueda perseverante e independiente de su propio camino de desarrollo y de la constante acumulación de sus potencialidades por nuestro Partido, Gobierno y el pueblo entero.

Antes de referirme al futuro rumbo de actividades del Gobierno de la República, quisiera hablar en breve del trabajo estatal en la XIV legislatura de la APS que cosechó éxitos con la lucha ardua.

El 2019, año en que se convocó la primera sesión de esa legislatura, exigía a nuestra construcción socialista y nuestro Gobierno una opción sumamente importante y responsable y un valor renovado.

En ese periodo se volvió aún más inmutable la estrategia de nuestra edificación estatal tendente a construir el socialismo con nuestros propios recursos tomando la línea revolucionaria de la independencia, lo cual se patentizó en el discurso de orientación política en la primera sesión de dicha legislatura.

También se concretó y profundizó con posterioridad en el octavo Congreso del PTC, los plenos del Comité Central del partido y las sesiones de la APS en su XIV legislatura.

A estas alturas podemos arribar a dos conclusiones claras. Hemos hecho muy bien en implementar con resolución la línea política de apoyarnos en nuestras fuerzas y la estrategia de desarrollo estatal confiando en el pueblo y manteniendo la tradición de lucha y ha sido sumamente justo seguir el método de desarrollo consistente en promover de continuo la construcción socialista consolidando la posición del país poseedor de armas nucleares.

La actual posición de nuestro Estado, muy diferente a la de hace siete años, y la tendencia actual de la construcción socialista confirman la validez de esas conclusiones.

Por ser invariables en el principio y en el modo de tratar asuntos recurriendo estrictamente a nuestras fuerzas a pesar de todas las dificultades, hemos podido ser fieles a nuestra sagrada lucha confiando en nosotros mismos y no dependiendo de otros, así como lograr resultados enormes, incomparables con los que lograríamos con alguna "promesa" o "ayuda económica" ajena.

Tuvimos que dar los pasos con gran dificultad y todo escaseaba, pero confiamos firmemente en nuestras propias fuerzas, que eran lo único en que podíamos recurrir. Por eso, pudimos incrementar a gran velocidad nuestras potencialidades y realizar sin titubeos y con toda fuerza un sinfín de trabajos por el bienestar del pueblo, impulsándolos con una amplitud y profundidad sin precedentes que asombran al mundo entero.

Sus ejemplos representativos son el cumplimiento exitoso, por primera vez en decenas de años, del plan de desarrollo de varios años en la esfera económica, el asentamiento de la base para el aumento productivo, la nueva corriente, audaz y abarcadora de la transformación simultánea de la capital y todas las localidades del país y el incremento

de las políticas que benefician al pueblo.

También con nuestros esfuerzos iniciamos exitosamente la transformación técnica global y dimos significativos pasos de avance en los sectores científico-técnico, educativo y sanitario.

Lo más importante es haber defendido el derecho al desarrollo independiente que nos permite decidir y forjar según nuestra voluntad el presente y el futuro del Estado y pueblo y haber acrecentado considerablemente la confianza, el valor y la capacidad de ponerlo en práctica.

En el bregar perseverante para realizar los ideales venciendo los desafíos con el apoyo en las propias fuerzas y el autoabastecimiento, se han elevado en sumo grado el entusiasmo patriótico y el ímpetu de avance de todo el pueblo y en la misma proporción ha crecido incomparablemente la fuerza interna de nuestra revolución.

En resumidas cuentas, es muy colosal y valioso lo que hemos adquirido en lo espiritual, en lo material y en nuestra capacidad.

Esto constituye el precioso patrimonio de nuestra revolución y nuestro orgullo dignificante que jamás podríamos poseer si dependiéramos de otros y acudiéramos a la ayuda ajena.

Estos últimos años demuestran claramente que ninguna condición objetiva o circunstancia puede impedir el avance de nuestro Estado y pueblo que se han alzado resueltamente para construir el futuro, unidos compactamente con la fe indoblegable, y que el camino más correcto de la prosperidad es el apoyo en las propias fuerzas y el autoabastecimiento.

Los enemigos nos predicaron alguna recompensa a cambio de nuestra renuncia a las armas nucleares y esperaron que procediéramos de forma distinta. La realidad de hoy atestigua con imparcialidad la justeza de la elección y la determinación estratégicas que nuestro Estado tomó al desoír las palabras seductoras del enemigo y conferir el carácter irrevocable y perpetuo a nuestra posesión de artefactos nucleares.

Durante la última legislatura de la Asamblea Popular Suprema, nuestra República legalizó la política sobre las armas nucleares y la fijó en la Constitución. Y al espolear la consolidación de las fuerzas armadas nucleares, llegó a poseer una fuerza física absoluta capaz de contener de hecho la guerra y mantener el equilibrio de las fuerzas en nuestra región.

De esta manera, nuestro Estado abrió una nueva era que garantiza la seguridad y preserva la paz no por la declaración o llamamiento, sino por la fuerza.

El mundo actual en que la unilateral coacción y despotismo pisotean despiadadamente la dignidad y los derechos de las naciones soberanas les enseñan bien cuál es la verdadera garantía de su existencia y paz.

Hemos hecho muy bien en percatarnos de la naturaleza inherente y el cinismo cada vez más vandálico de las fuerzas imperialistas y dominacionistas que ambicionan la hegemonía y poseer la capacidad real de encarar con previsión la amenaza a nuestra seguridad y los peores cambios que devendrán en el futuro.

En cuanto a la situación externa, Estados Unidos y sus aliados sacuden el cimiento de la seguridad de la región introduciendo con asiduidad los bienes estratégicos nucleares en las cercanías de nuestro Estado, pero de hecho esto no es nada nuevo para nosotros y nuestra seguridad nacional se mantiene en un nivel superior al de otras regiones del planeta.

Con toda certeza, nuestro Estado ha dejado de ser víctima de la amenaza y, dada la necesidad, es capaz de ejercerla.

La solidez de nuestro escudo nuclear garantiza y fomenta el desarrollo de todas las esferas como la economía y la cultura, ya sin hablar de la defensa y la seguridad, así como la mejora de la vida de la población.

Citemos solamente el último Plan Quinquenal para el desarrollo de la economía nacional, periodo en que en comparación con el anterior las inversiones estatales en los principales sectores económicos y sobre todo en las ramas clave aumentaron 2.4 y más de 8 veces, respectivamente, y se logró un avance real y notable en el crecimiento económico y la renovación de las infraestructuras tecnológicas.

En las tareas para elevar la calidad de vida del pueblo y fomentar su bienestar, entre ellas la construcción de viviendas a gran escala y la ampliación de los establecimientos culturales y de servicio, se invierten fuerzas y fondos estatales de una magnitud que no se podía concebir en el pasado. En distintas localidades ha comenzado de forma simultánea y sucesiva el proceso de un cambio sin parangón en la historia de la República bajo la enérgica dirección y ayuda del centro.

Todo esto comprueba lo muy atinada de la estrategia de desarrollo a nuestro estilo con que concedemos prioridad a nuestra seguridad, aplicamos invariablemente la línea de consolidar las fuerzas nucleares y ponemos un gran empeño en el desarrollo estatal y económico.

Además, hemos desbaratado con hechos reales las obstinadas charlatanerías y sofismas del enemigo de que sin renunciar a las armas nucleares no podemos prosperar y,

muy al contrario de lo que insisten, hemos puesto de pleno manifiesto que la firme defensa de la seguridad y los intereses tiene el efecto en distintos terrenos de la construcción estatal como la política, la economía, la cultura y las relaciones exteriores.

Al mantener con firmeza y materializar cabalmente el lineamiento estratégico de apoyarse en las propias fuerzas y consolidar las fuerzas nucleares, nuestro Estado ha colocado en una nueva altura su poderío como nación política, económica y militarmente independiente y al mismo tiempo ha reafirmado el carácter popular del sistema socialista y ha hecho indestructible la unidad política e ideológica de toda la sociedad y pueblo.

Realmente, este es un balance glorioso y orgulloso.

Más valioso aun es el hecho de que nuestro pueblo haya constatado con sus acciones y en la realidad su fe en la consigna "El apoyo en la propia fuerza es la única vía para vivir" que han enarbolado en los prolongados años de la prueba, apretándose el cinturón, confiando en el Partido y el Estado y exhortándose a sí mismo.

Es una proeza histórica de este pueblo heroico haber demostrado al mundo que la fe contempla el futuro y que una causa y un Estado sustentados de la férrea fe del pueblo triunfan infaliblemente y haber esculpido esta eterna verdad en la historia de la construcción socialista.

En representación del Partido del Trabajo de Corea y el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, felicito fervorosamente y agradezco de corazón a todos nuestros ciudadanos quienes con inquebrantable convicción y voluntad han defendido todo lo valioso y bello de nuestro socialismo y han explorado el nuevo camino de desarrollo, quienes con plena confianza han hecho de estos años particularmente penosos una etapa de cambios milagrosos y desarrollo exitoso.

Compañeros:

Nuestra obra socialista ha entrado en una nueva fase y el Gobierno de la República tiene por delante la importante tarea de extender su actual desarrollo y promover el florecimiento nacional y el bienestar del pueblo bajo la guía del Partido del Trabajo de Corea.

La presente reunión de la Asamblea Popular Suprema ha enmendado y complementado una parte de la Constitución de la República en reflejo de la demanda indispensable del desarrollo estatal y ha adoptado unas leyes referentes al cumplimiento del venidero Plan Quinquenal diseñado por el noveno Congreso del Partido y al presupuesto estatal para este año.

Esta cita ha servido para seguir fortaleciendo nuestro poder estatal y régimen social a

la altura del prestigio y poderío del Estado en constante aumento y crear una coyuntura en que el congreso del Partido y la Asamblea Popular Suprema, así como el órgano de dirección central del Partido y el de mando del Estado, remolcan dinámicamente el desarrollo estatal y la construcción socialista sincronizando el periodo y el mandato y asumiendo responsabilidades bien definidas.

Al Gobierno de la República le corresponde ser fiel a su misión y papel en la histórica lucha para alcanzar las nuevas metas en perspectiva indicadas por el noveno Congreso partidista sobre la base de los valiosos éxitos que ha logrado abriendo una época de cambios sin igual en la historia de la República.

Es importante mantener invariablemente el principio de la independencia, autosostén y autodefensa en las actividades estatales y el ideal de la primacía de las masas populares, así como impulsar con más brío las revoluciones ideológica, tecnológica y cultural a tenor de la actual situación de la construcción socialista.

El noveno congreso partidista convocó a todos los sectores y unidades a vigorizar las tres revoluciones.

Estas constituyen el lineamiento general de la construcción socialista y su materialización sustancial da lugar a éxitos en todos los campos.

Por tanto, todas las faenas y actividades del Gobierno deben encaminarse a implementar a cabalidad la línea de las tres revoluciones y activarla conforme a la exigencia de la época y la revolución en desarrollo.

En este sentido, nos toca priorizar con certeza e invariablemente la revolución ideológica dirigida al crecimiento ideológico y espiritual de todos los miembros de la sociedad.

Armar con la conciencia ideológica de carácter independiente al pueblo, protagonista de la revolución y fundamento del socialismo, es la tarea de capital importancia en la construcción socialista, la cual debe adquirir mayor profundidad a medida que transcurre el tiempo y avanza la revolución.

Ahora en que se producen cambios en la conciencia humana y en ellos influyen ciertos factores objetivos y subjetivos, el Gobierno debe atenerse estrictamente al principio de la prioridad del trabajo ideológico y observarlo en sus actividades.

A la hora de organizar y desarrollar cualquier trabajo, es necesario analizar primero al hombre, priorizar su reformatión ideológica y motivación espiritual y definir bien el propósito de modo que cada proceso del trazado y la ejecución de las políticas coadyuve a incitar el desarrollo ideológico y de conciencia de los funcionarios y trabajadores.

Lo fundamental en la revolución ideológica es imprimir en toda la sociedad los rasgos revolucionarios y de la clase obrera.

Al Gobierno de la República le atañe priorizar la identificación de la clase obrera con los rasgos revolucionarios, de modo que ella viva y luche siempre como digno destacamento de la revolución y vanguardia de toda la sociedad.

Generalizará de continuo en esta el progresista espíritu y ambiente de la época establecidos por los obreros y la asimilará con estos por medio de la forja revolucionaria de los agricultores, los intelectuales y sobre todo los jóvenes en la dinámica lucha de la construcción socialista.

Es preciso incitar también el cumplimiento de las revoluciones técnica y cultural a fin de acelerar la progresiva remodelación tecnológica de la economía nacional, asentar la economía y la cultura sobre una sólida base de los adelantos científicos y técnicos y entregarle al pueblo la cada día más mejor civilización y bienestar.

Nos compete profundizar los movimientos de masas revolucionarios como el movimiento por el título de las tres revoluciones, impulsores enérgicos de la construcción socialista, para así dar un nuevo avance en la reforma del hombre, la naturaleza y la sociedad.

Otra tarea a la que el Gobierno de la República debe prestar debida atención es mejorar la labor de los órganos del poder de manera que orienten vigorosamente la siguiente etapa de desarrollo en la construcción socialista.

Las cinco demandas de la época enunciadas por el noveno Congreso del Partido devienen la guía práctica que esa tarea debe reflejar sin falta.

La exigencia de la actualidad ha de plasmarse a cabalidad primero en el trabajo de los órganos del poder que ejercen el mando sobre la sociedad en su conjunto, pues de esta forma puede permearse pronta y suficientemente en todos los sectores y unidades de la construcción socialista.

A la hora de planificar, organizar, dirigir y examinar sus labores, todos los órganos del poder a nivel central y local analizarán correctamente si concuerdan con los requerimientos de la época y en ese proceso renovarán su modo de dirección y trabajo sustancialmente y con un propósito bien definido.

Para potenciar su función y papel, es importante implantar de forma racional y ordenada el sistema y el orden de trabajo, que constituyen el clave.

La realidad está en constante cambio y por tanto es imprescindible renovar dicho sistema y orden en cualquier nueva tarea que se plantea.

En la misma medida en que se amplía la esfera y se eleva el nivel del trabajo que asumen los órganos del poder, reajustarán y reforzarán el sistema de dirección y administración y adaptarán los métodos transitorios y provisionales al sistema y orden de trabajo normales y profesionales.

Hace falta eliminar los obstáculos irracionales y no provechosos que entraña el actual sistema laboral, logrando la flexibilidad y eficiencia de todos los quehaceres, y en particular prestar atención a demostrar al máximo la capacidad de todos los administrativos.

Encontrarán los espacios en que puedan germinarse las manifestaciones que se deben prevenir y rechazar sin falta en las labores de los órganos del poder, entre ellas los erróneos estilos de trabajo como la evasión de la responsabilidad, la protección personal, el formalismo y la falta del fundamento científico, así como las actitudes impopulares como el abuso de autoridad y el burocratismo, tomando precauciones y toda una serie de medidas contra ellos.

(El camarada Kim Jong Un hizo hincapié en los asuntos de principio destinados a implantar un riguroso orden en las entidades estatales y prosiguió:)

A fin de reforzar la función y el papel de los órganos del poder, deben componer bien el personal de la administración y elevar su nivel y sentido de responsabilidad.

El sistema de trabajo es, a fin de cuentas, un régimen y orden que regulan las actividades de la entidad estatal y el buen o mal desempeño de sus labores depende del nivel, la aptitud y la responsabilidad de cada uno de los administrativos.

Poseer cualidades y rasgos propios de los administrativos del órgano popular y servir con abnegación al Partido, el Estado y el pueblo es una tarea que les incumbe a todos los trabajadores de las entidades estatales.

A los órganos del poder a todas las instancias les atañe exigir a sus administrativos para que sean infinitamente leales al Partido y la revolución y que aprendan y se cultiven de continuo para poseer nobles rasgos populares y excelentes cualidades políticas y profesionales.

Lo importante es que todos ellos asimilen y apliquen métodos y estilos de dirección que concuerden con la exigencia de la nueva época.

El problema que tenemos ahora es que tanto los funcionarios veteranos como los novatos tienen una insuficiente percepción o comprensión del principio y sistema respecto a la teoría, método y estilo de dirección creados por nuestro Partido.

Como consecuencia, se encasillan ciegamente a los moldes antiguos y convencionales,

incapaces de juzgar correctamente si el actual método de trabajo al que están habituados corresponde o no al deber intrínseco del órgano del poder popular.

El tiempo pasa y las masas demandan una guía diestra. No podemos permitir jamás que los órganos del poder, en lugar de dirigir y administrar bien a las instancias inferiores y ofrecer comodidad y asistencia a los habitantes, les impongan órdenes burocráticas, abusen del poder y sean cargas molestas para ellas.

De ahí la necesidad de que todos los integrantes del órgano del poder, desde los altos cargos hasta los más inferiores de cada sección, se esfuercen debidamente para cultivar el correcto modo y estilo de trabajo y la experta aptitud de mando que estén a la altura de la época.

El empeño de los órganos del poder en aplicar el ventajoso modo y estilo de mando del Partido debe ir aparejado con la educación concienzuda y la organización encaminadas a crear en la práctica el ventajoso modo y estilo de trabajo y generalizarlos.

Es indispensable fortalecer el barrio y la unidad de vecinos, instancias inferiores de la vida estatal y social y centros de vida de los habitantes.

En nuestro país todas las familias pertenecen a algún barrio o unidad de vecinos y la importancia y el papel de estos últimos se ponen de relieve en la actualidad en que se producen grandes cambios en todos los dominios de la vida social.

A los órganos del poder les toca mejorar sus labores y rectificar oportunamente sus desviaciones, en el sentido de consolidar la unidad social y la estabilidad política, cumplir con acierto las políticas del Partido y Estado, satisfacer la demanda de los habitantes y ofrecerles confort.

Es imprescindible luchar enérgicamente contra los fenómenos como no concretar debidamente las exigencias políticas relacionadas con el trabajo en los barrios y unidades de vecinos, no resolver las dificultades de los habitantes y, encima, imponerles gravámenes tributarios y provocar su descontento.

Las jefas de las unidades de vecinos, quienes atienden más de cerca la vida de estos, cumplirán con responsabilidad sus obligaciones, orgullosas de asumirlas, tales como fomentar la armonía, acondicionar sus poblados de manera culta e higiénica y precaverse contra accidentes, manifestaciones no socialistas y actos criminales.

Especialmente, se trabajará sin desviación para establecer atinadamente la dimensión de la unidad de vecinos y las normas de la elección de sus jefas, de acuerdo a las características regionales y el entorno de vida, y dar tratos preferenciales a ellas.

Uno de los asuntos apremiantes en la actualidad es engrosar el ingreso estatal y

garantizar en el aspecto financiero el funcionamiento normal del Estado y la ejecución de las políticas populares.

Es natural que con la extensión de la esfera de la construcción socialista se agrande el volumen de los fondos invertidos a ella con el presupuesto estatal. El incremento ininterrumpido del ingreso estatal posibilita el ejercicio satisfactorio de la política estatal y la erradicación de toda una serie de prácticas perniciosas.

Los órganos del poder propiciarán la acumulación de los bienes materiales y la ampliación del ingreso estatal al crear condiciones y circunstancias favorables a las gestiones de las ramas y unidades de producción y esmerarse en la organización y dirección económicas para que puedan aprovechar mejor su base material y técnica y sus potencialidades.

Al mismo tiempo, han de trabajar bien en la recuperación del papel protagónico y la capacidad de regulación y control del Estado en el sector de servicios y circulación de mercancías.

Es preciso mejorar el método de pago de las unidades facultados para utilizar los terrenos de propiedad estatal y explotar los recursos naturales, acorde a la envergadura de su operación y su ingreso y en consideración de sus características zonales.

Los órganos del poder serán más eficientes en la labor de largo alcance por el crecimiento de la población.

Este es una faena importante que se relaciona con el futuro del Estado y que merece la atención y el esfuerzo constantes del Gobierno de la República.

Es necesario implementar con tino las leyes que reflejan las políticas ventajosas, entre otras las de la crianza de niños, la crianza y educación de infantes y el trato preferencial de las familias con varios hijos, crear un ambiente social que fomente el parto y la crianza de muchos descendientes y seguir ensanchando los beneficios estatales a su crianza y educación.

A su vez, adoptarán medidas para asegurar el reposo y las vacaciones regulares de los trabajadores, ampliar los sanatorios y otros centros culturales y de servicio que fomentan su salud, prevenir y controlar estrictamente las enfermedades principales y contagiosas y, en especial, bajar más la mortalidad infantil.

La consolidación y el desarrollo del régimen social del Estado son inimaginables al margen del incesante perfeccionamiento del sistema jurídico y el progreso integral del socialismo exige el fortalecimiento de este sistema.

Debemos renovar sin cesar las leyes por sectores y reglamentos con vistas a incitar el

nuevo progreso y desarrollo en todos los sectores de la vida social estatal como la política, la economía y la cultura y asegurar a carta cabal los derechos, los intereses y el bienestar de la población.

Para implantar el sistema jurídico socialista según el cual la población observa la ley y esta defiende a aquella, es muy importante el papel de los órganos judiciales como la justicia y la fiscalía y especialmente, para proteger los derechos legales de los ciudadanos deben dar importancia como es debido a las actividades de juicio y abogacía.

Los órganos judiciales deben descubrir a tiempo todo tipo de crímenes para asegurar la correcta ejecución de la política estatal y los intereses de los habitantes y realizar bien el trabajo de ayudar a los ciudadanos para que ejerzan correctamente sus derechos jurídicos y cumplan honestamente sus deberes.

Compañeros diputados:

En cuanto al problema de fortalecer el sistema jurídico de nuestra República voy a aprovechar esta oportunidad para avisarles previamente un asunto importante concerniente a la orientación política, que deberá pasar oficialmente por la evaluación de la posterior reunión de la Asamblea Popular Suprema.

Es precisamente el establecimiento del sistema policíaco adecuado a nuestro país de acuerdo a la seguridad política de nuestro Estado y a la demanda de la época en cambio y desarrollo.

Su objetivo es completar el reglamento legal para asegurar la seguridad interna del Estado y la estabilidad social y establecer eficiente y sustancial sistema e incumbencia institucionales para, de esta manera, consolidar y desarrollar aun más nuestro régimen jurídico y sistema social estatal.

En realidad, implantar el sistema policíaco es el requisito indispensable de la administración del Estado y, originalmente, la palabra misma de policía no encierra un sentido malo.

Es natural y útil el establecimiento del sistema policíaco que subdivide y especializa las esferas de lucha judicial para realizar en el nivel más elevado el mantenimiento de la seguridad pública.

Su implantación permitirá dividir claramente el límite de trabajo entre los órganos judiciales en el país y asegurar satisfactoriamente sus interrelaciones y colaboración y favorecerá a la cooperación con las instituciones policíacas de otras naciones.

A este respecto, los sectores interesados han venido estudiando profundamente e hicieron preparativos durante varios años.

Es preciso hacer los preparativos más perfectamente para reorganizar en seguida el Ejército de Seguridad Social como fuerzas policíacas, inmediatamente después de creado oficialmente el sistema policíaco.

Además, es necesario hacer bien la explicación y propaganda para que todas las personas tengan la correcta comprensión sobre ese sistema.

Compañeros:

El exitoso cumplimiento del plan en perspectiva de cinco años presentado por el noveno Congreso del Partido constituye la importante tarea política del Gobierno de la República.

Basándose estrictamente en la estrategia de desarrollo económico del Partido destinada a lograr la consolidación de estabilidad y paulatino desarrollo cualitativo de la economía estatal en la etapa actual, el Gobierno de la República debe cumplir a la perfección el Plan Quinquenal.

Ya he aclarado concretamente en el noveno Congreso del Partido el Plan Quinquenal para el desarrollo de la economía estatal y las vías de su realización. Pues, voy a referirme a puntos importantes de las tareas a que deben prestar la fuerza con especial atención.

La primordial es consolidar el cimiento económico que nos permite el desarrollo a la etapa siguiente concentrando la inversión estatal en la renovación técnica de la industria básica y el conjunto de la economía nacional.

El desarrollo equilibrado de todos los sectores, dominios y regiones no se puede pensar al margen de la renovación técnica integral del sector económico. Especialmente la renovación y modernización de los viejos y atrasados procesos y equipos de la industria básica es un quehacer de capital importancia que deben ejecutar infaliblemente por muy enorme y difícil que sea la labor.

Durante los pasados cinco años hemos renovado las importantes fábricas maquinarias que son preciosos recursos para la modernización industrial venciendo toda clase de dificultades y desviaciones y en ese proceso acumulamos experiencias ejemplares.

Amplificando esos éxitos y experiencias, debemos renovar de modo activo las infraestructuras técnicas de la industria básica modernizando una tras otra las principales bases maquinarias que se encargan de la importante cuota para el desarrollo económico.

Es importante prestar la fuerza a la mayor consolidación de la potencialidad productiva de los sectores metalúrgico, químico, eléctrico y carbonífero que son pilares de la economía estatal.

Es preciso intensificar más la organización económica y la dirección científica y

técnica para que se ponga de máximo manifiesto la capacidad productiva recién creada en los sectores metalúrgico y químico para producir mayor cantidad de artículos metalúrgicos y químicos muy necesarios en diversos dominios de la economía nacional.

En la actualidad, los sectores más tensos para ajustar el equilibrio entre la demanda y el suministro son los eléctrico y carbonífero y, en realidad, se puede decir que la anchura de crecimiento de nuestra economía se decide por los resultados productivos de dichos sectores.

Por eso es necesario tomar medidas reales y eficaces para aumentar la producción de electricidad y carbón y seguir intensificando la dirección y ayuda estatales a estos sectores.

Al mismo tiempo, es menester impulsar de modo sustancial la ampliación del potencial productivo del sector de materiales de construcción y la consolidación de los cimientos material-técnicos del transporte ferroviario y la industria informática.

En resumen, fortificar notablemente el cimiento de desarrollo de las industrias en su conjunto en el periodo del Plan Quinquenal y, al mismo tiempo, incrementar en 1.5 veces el valor de producción de la industria mediante el enérgico despliegue de la lucha por el crecimiento productivo.

El resultado del desarrollo estatal y el incremento de la economía deben manifestarse principalmente en la elevación del nivel de vida del pueblo y su lujosa subsistencia es precisamente el potencial del Estado. Esta es la invariable pauta absoluta y el principio de actividad del Gobierno de la República.

Este debe prestar constante fuerza al desarrollo de la agricultura, la pesquería y la industria ligera, directamente relacionadas con la vida poblacional.

(El camarada Kim Jong Un se refirió a la necesidad de conquistar a toda costa la meta de producción de cereales en el nuevo periodo del plan en perspectiva para resolver satisfactoriamente el problema de víveres, tarea urgente para la vida de la población, y señaló las tareas importantes para su realización.)

A este fin, el Estado perfeccionará más el sistema de riego, enviará mayor cantidad de tractores y máquinas agrícolas de buena cepa y aumentará la superficie cultivable impulsando con energía la roturación de marismas para consolidar firmemente el cimiento material y técnico de la producción agrícola.

Lo importante para aumentar la cantidad de producción de cereales es concentrar la fuerza en la elevación del rendimiento por hectárea en todos los terrenos y elevar el coeficiente de aprovechamiento de las tierras existentes invirtiendo muchos esfuerzos a la revolución de semillas, el cultivo científico, el mejoramiento de la tierra y el cultivo en pólderes.

En particular, es menester prestar fuerza al cultivo de trigo para aumentar la cantidad de su producción y ampliar la capacidad de su procesamiento y, de esta manera, lograr seguro progreso en la vida alimentaria del pueblo con el arroz cocido y comidas de harinas de trigo como los principales.

Además, es imperioso construir más modernos invernaderos de verduras, bases ganaderas y granjas avícolas en todos los rincones del país, acelerar la labor por asentar la producción en la base científica, intensiva, industrializada e inteligente, promover la fruticultura y aumentar la cosecha de plantas industriales y de hongos para hacer rica la mesa de los habitantes.

Es necesario, al mismo tiempo, construir más modernos barcos de pesca, elevar el nivel de científicidad de la pesca y promover en gran medida la acuicultura incrementando así la producción de productos acuáticos.

Al construir nuevas y prometedoras fábricas de industria ligera en escala nacional, consolidarán más el cimiento de la industria ligera y crearán recursos duraderos capaces de satisfacer la diversificada demanda material y cultural de la población.

Presentarán como tareas principales para el desarrollo de la industria ligera la renovación de equipos y procesos de las existentes fábricas de industria ligera, la mejora y la ampliación de variedades de los artículos de consumo popular, y las llevarán a feliz término para satisfacer en lo cuantitativo y cualitativo las demandas de la población sobre los artículos de consumo.

Es importante implementar estrictamente las políticas socialistas para estudiantes, políticas invariables y eternas de nuestro Partido y nuestra República.

Deben seguir prestando fuerzas a producir y suministrar normalmente los uniformes, mochilas, calzados y artículos de uso escolar de calidad para que todos los miembros de las generaciones crecientes puedan estudiar y crecer lozanamente sin preocupación ni envidia.

El Gobierno de la República vigorizará la construcción para resolver de forma satisfactoria el problema de viviendas del pueblo y crear civilización de nivel más elevado también en el plazo de nuevo plan en perspectiva.

Levantarán viviendas más modernas y cómodas y nuevos repartos en varias localidades incluyendo la zona de Hwasong de la capital, impulsarán con ahínco la construcción de residencias en las cabeceras provinciales, las aldeas rurales y carboneras, y de tal forma asegurarán la mudanza a nuevas moradas de 370 mil núcleos familiares.

Específicamente, harán cálculos detallados para remozar todos los poblados de

carboneros como villas modernas y culturales, edificarán cada año viviendas para más de 20 mil núcleos familiares en los siguientes 4 años invirtiéndole fuerzas estatales durante el periodo del Plan Quinquenal y metamorfosearán las zonas carboníferas.

Convertirán en peculiares polos turísticos y culturales los lugares famosos como la zona de Samjiyon y pondrán en marcha continua la labor destinada a acondicionar lugares de descanso cultural en todas partes del país.

Asimismo, resolverán sustancialmente los problemas básicos en la vida del pueblo incluyendo el suministro normal de agua potable y combustible a las viviendas y tomarán medidas estatales para solucionar los problemas del tráfico masivo y la calefacción en las ciudades.

En la lucha actual la empresa principal la ocupa el desarrollo local destinado a mejorar la vida de los habitantes locales.

El Gobierno de la República consolidará más los éxitos en el proceso de implementar la política de desarrollo local en la nueva época, llevará a la práctica con tesón e infaliblemente la construcción de obras relacionadas con ella en el periodo de nuevo plan en perspectiva y de tal forma preparará sólidos fundamentos de desarrollo en 100 ciudades y distritos.

Si se levantan cada año las obras de la política de desarrollo local en 20 ciudades y distritos, al cabo de 5 años las localidades que ocupan 70 por ciento del territorio nacional se llenarán de nuevos objetos de desarrollo y civilización.

Al respecto, harán meticulosamente los preparativos para el funcionamiento normal de nuevas fábricas de desarrollo local, hospitales, complejos de servicios y establecimientos de administración de cereales que se levantarán. Y a las localidades les compete impulsar con energía los quehaceres para movilizar y utilizar plenamente la propia potencialidad económica.

Mejorar la dirección y administración sobre la economía se presenta como un problema crucial en consolidar más la tendencia actual de aumento económico y asentar los cimientos de desarrollo estables y sostenibles de la economía nacional.

A los órganos de dirección económica les compete administrar de forma unificada todas las actividades económicas que se realizan en la jurisdicción de la República, elevar la responsabilidad y creatividad de las empresas y, específicamente, resolver acertadamente el problema de mejorar la dirección y gestión de la economía con el rumbo a elevar el fervor revolucionario y la actividad creativa de las masas productoras.

Para lograr el desarrollo cualitativo y progresivo en el periodo de nuevo plan en

perspectiva, hay que mejorar definitivamente la calidad de los productos.

En la actualidad en que se mejora con el paso del tiempo el nivel de vida material de nuestro pueblo y todos, sin excepción y dondequiera que estén, demandan mercancías de calidad, producir los artículos de baja calidad es, al pie de la letra, un derroche.

La calidad de los productos está relacionada en lo principal con el nivel de modernización de procesos productivos y máquinas y los índices cualitativos de materias primas y materiales y, sobre todo, depende mucho del nivel técnico y de calificación de los productores.

Por lo tanto, a medida que se modernizan los procesos productivos y máquinas de la rama industrial asegurarán materias primas y materiales de calidad y estudiarán e introducirán métodos eficaces para elevar la capacitación técnica.

A la par, establecerán disciplina y orden en el sector de relaciones económicas con el extranjero y tomarán medidas prácticas y económicas necesarias para activar el comercio exterior de modo que ese sector pueda hacer aporte al desarrollo económico y la mejora de la vida de población.

Compañeros:

Elevar sin cesar la capacidad científico-técnica del país y desarrollar de continuo la cultura socialista es una tarea importante que se presenta ante el Gobierno de la República.

Durante el periodo de nuevo plan en perspectiva concederán mucha fuerza a elevar a nivel avanzado las ciencias y técnicas del país para asegurar la independencia, la modernización y el aumento sostenible de la economía nacional y mejorar la vida del pueblo.

Incrementarán las inversiones y ayudas sobre el sector de ciencias y técnicas, impulsarán enérgicamente y promoverán la integridad de las ciencias y técnicas y la producción, y reforzarán medidas de ofrecer tratos preferenciales a los talentosos científicos y técnicos.

Y crearán condiciones y ambientes favorables para que predomine el modo de trabajo de asegurar la elaboración de planes optimizados y su cumplimiento a base de ciencias y técnicas, y sea un quehacer de las mismas masas contribuir con la renovación técnica al desarrollo de la sociedad y las unidades respectivas.

A todos los sectores y unidades les incumbe presentar el progreso tecnológico como tarea principal para el desarrollo e innovación e impulsar paralelamente el refuerzo de sus propias fuerzas científico-técnicas y la introducción de logros de avanzadas ciencias y técnicas.

La actual labor de ciencias y técnicas debe orientarse sin desviación alguna a resolver los problemas económicos y de la vida del pueblo que se presentan imperiosamente en la construcción socialista como ya fue aclarado en el IX Congreso del Partido.

El sector de la investigación científica concentrará fuerzas en resolver los problemas científico-técnicos necesarios para lograr incrementos cualitativos y cuantitativos de la producción en los principales sectores industriales por el refuerzo de infraestructura técnica, asegurar satisfactoriamente la alimentación, la vestimenta y el alojamiento de la población y crear una civilización más elevada.

El desarrollo estatal, no solo de la actualidad sino también del futuro, se decide, en gran medida, por las ciencias y técnicas de punta.

Al mismo tiempo de resolver exitosamente las cruciales tareas científico-técnicas que se presentan en la práctica, debemos prestar fuerza estatal también a desarrollar las ciencias y técnicas de punta con competitividad mundial como la tecnología de inteligencia artificial y la espacial.

La labor docente de formar a generaciones crecientes y a talentosos constituye siempre el asunto No.1 de nuestras políticas estatales.

También en el periodo de nuevo plan en perspectiva el Gobierno de la República dará la máxima prioridad a la labor destinada a colocar nuestra educación en el nivel avanzado del mundo y le dedicará gran atención y esfuerzos.

La implementación del segundo programa de enseñanza obligatoria general de 12 años que da su inicio el año presente reviste una significación importante en preparar a todo el alumnado como pilares del país, y por consiguiente se debe mejorar e intensificar a escala estatal la dirección y ayuda destinadas a mejorar el nivel cualitativo de la enseñanza general.

Deben cumplir activamente los requisitos políticos del Partido del Trabajo de Corea en materia de renovar de modo ininterrumpido la enseñanza superior para que se pueda cubrir satisfactoriamente la demanda de talentosos actual y de largo alcance.

Sobre todo, es importante ejecutar con medidas rigurosas estatales todas las tareas que se presentan en aminorar la diferencia de nivel educativo entre el centro y las localidades, las ciudades y el campo.

Fundarán las bases de formación de talentos que puedan encabezar el desarrollo futuro del país, acelerarán la reconstrucción de los existentes institutos superiores e instalaciones de enseñanza secundaria, llevarán sustancialmente labores para normalizar la producción en las fábricas del sector docente, y de tal forma elevarán a un peldaño más alto los

cimientos de la enseñanza nacional.

El Gobierno de la República hará realidad el proyecto del Partido sobre la modernización del sector sanitario para ofrecer a toda la población los servicios médicos loables y seguirá prestando atención a promover el fomento de salud de ella.

La revolución sanitaria destinada a colocar la salud pública del país sobre los cimientos avanzados ya dio sus primeros pasos. Conforme a ello, levantarán modernos hospitales en la capital y demás localidades y desplegarán intensamente la construcción de infraestructura nacional de servicios médicos.

Es preciso implantar a escala nacional el sistema de formar a los especialistas sanitarios y el competente personal médico, suministrar normalmente los medicamentos a los hospitales y las farmacias y dotarles suficientemente de los equipos médicos, y funcionarlos sin interrupción para poner de pleno manifiesto la superioridad y la vitalidad de la revolución sanitaria de la nueva época.

Especialmente importante es innovar el régimen sanitario de acuerdo a las condiciones y ambiente cambiados.

Es necesario renovar más racionalmente la ley sanitaria, consolidar la base material y técnica del sector sanitario al ampliar y aplicar con acierto el sistema de aseguramiento médico mediante el fondo de seguro sanitario, garantizar su gestión normal para que todos los habitantes se sometan con comodidad al servicio médico de alto nivel.

Es imprescindible establecer más cabalmente el modo de vida socialista y la observación de los principios y las reglas morales en toda la sociedad.

Establecer en el conjunto de la sociedad el modo de vida noble y sana y los principios y reglas morales está ligado directamente con la naturaleza y superioridad del socialismo, razón por la cual, esto deviene un asunto invariable al que el Partido y el Estado venían prestando importancia invariable.

Debemos desplegar de manera activa y con métodos adecuados la labor para que las personas vivan y trabajen según el modo de la vida socialista a medida que se producen cambios en la conciencia y el nivel de cultura de ellas.

Es preciso promover el ambiente positivo para que todos los integrantes de la sociedad aprecien nuestra vida socialista, la mejor en el mundo, la preserven en medio de las dificultades y obstáculos, así como crear, desarrollar y enriquecer sin cesar la espléndida civilización socialista a nuestro estilo a la que cualquiera pueda simpatizar y disfrutar.

Al mismo tiempo, es necesario tomar férrea medida de protección administrativa y legal para que los elementos extraños y perversos contrarios al modo de vida socialista

no contagien a nuestro pueblo y nuevas generaciones, y acompañarle activamente con la lucha masiva.

Es indispensable hacer reinar en el conjunto de la vida social la moralidad sana.

La cortesía y moral es una parte de la vida hermosa y espléndida del socialismo y solo cuando todas las personas observan concienzudamente la etiqueta y la moral todo el país se hace más armonioso y se une en una gran familia.

Todos los sectores y unidades conducirán con acierto para que cualquiera observe concienzudamente los reglamentos morales.

(El camarada Kim Jong Un dijo que especialmente los funcionarios deben observar estrictamente los principios y reglas morales y establecer el ambiente de nobles hábitos del habla y enfatizó que ellos, miembros de mando de la revolución y educadores de las masas, deben poseer el correcto concepto de masas y de moral y ser ejemplos en proceder con moralidad y cortesía.)

(El camarada Kim Jong Un analizó y comentó la actual situación internacional imprevisiblemente compleja y aclaró la posición absolutamente invariable del Gobierno de la República.)

La imposibilidad de previsión es la perspectiva de la situación que podemos prever únicamente en el mundo actual.

Lo que es posible prever es la naturaleza agresiva del imperialismo nunca inalterable.

Por lo tanto, si prejuzgamos demasiado fácilmente y sin consideración suficiente la amenaza actualmente existente y la futura corriente política internacional y diseñamos el futuro sin meditación pertinente esto será el gran error y juego imprudente.

El método más seguro para prever los hechos futuros y enfrentar a la imposibilidad de previsión es estar preparado a todo.

Preocuparse siempre de la circunstancia pésima más que la comodidad, apreciar los intereses de largo plazo y estratégico más que los de corto plazo y visibles y aspirar a la prosperidad sostenible del futuro más que el bienestar de hoy es el método cierto capaz de convertir la imposibilidad de previsión en la posibilidad.

Para que la paz no sea manifestación de debilidad sino opción del fuerte debe acompañarse con la fuerza potente.

Hasta la fecha la República Popular Democrática de Corea ni una vez negó la paz ni descuidó en lo más mínimo los esfuerzos para tomar los medios más fidedignos de la salvaguardia de la paz desde la posición más amante de la cual.

Esto es la más responsable opción para asegurar la estabilidad y la paz duradera de la región y la sociedad internacional, para no hablar de la garantía de seguridad de sí mismo.

Lo mismo hoy que ayer es absolutamente invariable la posición de nuestra República

de tomar todas las medidas posibles encaminadas a defender la soberanía y el régimen del Estado de la amenaza de las fuerzas hostiles y proteger los derechos al desarrollo, seguridad y subsistencia.

Puede haber diversas alternativas posibles en garantizar la seguridad del Estado y la paz y estabilidad de la región, pero la más segura, perdurable y confiable opción es tomar los potentes medios de fuerza a los que nadie pueda atreverse, y esto es el trabajo en que actualmente nos enfrascamos.

A todas luces sabemos demasiado bien las cosas que debemos hacer y las ejecutaremos con resolución y cabalidad tal como hemos venido haciéndolas.

Que nuestros rivales opten por el enfrentamiento o por la coexistencia pacífica esto será su incumbencia y nosotros estamos listos a responder a cualquiera.

De acuerdo a la misión confiada por la Constitución de la República y la exigencia del lineamiento de consolidación de las fuerzas armadas nucleares ampliaremos y desarrollaremos más la capacidad autodefensiva de disuasión nuclear, haremos todos los preparativos de reacción pronta y precisa y controlaremos por todos los medios las amenazas estratégicas contra la seguridad del Estado y su región.

El Gobierno de la República materializará a carta cabal el lineamiento de modernización del Ejército Popular como tropa élite y la orientación de la revolución de la industria de defensa nacional de la nueva época, asegurará de manera preferente y suficiente los recursos humanos y materiales necesarios para realizar el armamento de todo el pueblo y la fortificación de todo el país, así como incrementará e intensificará sin cesar la capacidad de defensa nacional.

Compañeros:

Como he mencionado arriba, actualmente Estados Unidos comete con imprudencia por doquier del mundo el terror del Estado y actos agresivos. Mas, su coacción e insensatez soberbias no han abatido la voluntad de la humanidad progresista de oponerse a la dominación y subyugación y realizar la independencia y la igualdad sino explotado el sentimiento antiyanqui y odio de las fuerzas independientes y la impulsan a la unidad y resistencia.

Las fuerzas independientes superarán infaliblemente las dificultades actuales, se harán fuertes sobre las fuerzas dominantes y la construcción del mundo multipolarizado, imparcial y justo se impulsará más vigorosamente.

También en el futuro, el Gobierno de la RPD de Corea cumplirá gustosamente la misión histórica de conducir la corriente de la independencia del mundo enarbolando la

bandera de la independencia.

Frente a la cambiada correlación de fuerzas internacionales y la incierta situación política internacional, deben garantizar firmemente en lo político y diplomático la construcción de la sociedad socialista al aplicar la política exterior independiente, la más adecuada a los intereses estatales considerando como primer principio su salvaguardia.

Para enfrentarse bien preparado a los bruscos cambios de la corriente de la situación y la realidad geopolítica imprevisible, es imperioso ejercer la táctica diplomática y el método de las actividades exteriores, apropiados al nuevo aspecto y prestigio del Estado, libres de las prácticas diplomáticas establecidas por la vieja norma y regla del pasado.

Es necesario componer la disposición y estructura de las fuerzas diplomáticas más racionales para la promoción de los intereses estatales en escala planetaria, coordinarlas y mejorarlas constantemente, así como orientar las actividades exteriores estatales a la garantía de la dignidad y los intereses del Estado.

Tanto la dignidad e intereses del Estado como la victoria final se garantizan solamente por la fuerza todopoderosa.

El Gobierno de la República consolidará de continuo y sin retirada la posición del poseedor de armas nucleares y libraré en forma de ofensiva la lucha encaminada a destrozando todas las provocaciones de fuerzas hostiles contra la República.

No estaremos nunca de brazos cruzados ante las maniobras de fuerzas que intentan violar el derecho a la soberanía, los intereses de seguridad y al desarrollo de nuestro Estado.

Sobre todo, reconocemos la República de Corea como Estado más hostil, la rechazaremos e ignoraremos cabalmente con palabras y acciones más claras y le haremos pagar bien caro si esta se atreva a tocar a nuestra República sin ninguna consideración, titubeo y piedad.

Es preciso mejorar y fortalecer continuamente desde el punto de vista del desarrollo las relaciones interestatales con los países que mantenemos las tradicionales relaciones de amistad conforme a la nueva época y al mismo tiempo, recoordinar y redefinir la prioridad diplomática concediendo primordial importancia a los intereses estatales a partir de los principios de asegurar los intereses de mediano y largo plazos y estratégicos y practicarlos con habilidad.

También en el futuro, la RPD de Corea cumplirá con su responsabilidad en el camino de impulsar la justicia internacional, la paz y la seguridad de la región y el mundo protegiendo a carta cabal la soberanía, la seguridad y los intereses fundamentales del

Estado.

Diputados:

Toda vez que se amplía y profundiza el empeño por la prosperidad de la República y el bienestar del pueblo, tanto más son grandes la confianza y la expectativa de nuestro Partido hacia ustedes, dueños de las políticas estatales y representantes del pueblo.

En las legislaturas pasadas, los diputados han expuesto muchas opiniones creadoras y así hecho un gran aporte a los quehaceres estatales, el desarrollo regional y el aseguramiento de las comodidades del pueblo. Esto demuestra que se ha elevado considerablemente la conciencia de interesarse mucho por los quehaceres estatales.

Estoy seguro de que también los diputados recién elegidos por la confianza de la población participarán activamente en los asuntos políticos estatales con alta conciencia de responsabilidad y actitud creadora y dedicarán esfuerzos y reflexiones al desarrollo del Estado y el mejoramiento de la vida poblacional.

Y deseo que forjarán debidamente la autoeducación y el espíritu partidista como diputados del supremo órgano del Poder, representantes del pueblo surgidos en él y verdaderos servidores, poseerán los rasgos político y moral veteranos y refinados y promoverán constantemente las cualidades prácticas.

Compañeros:

A partir del noveno Congreso del Partido del Trabajo de Corea y la primera sesión de la XV Legislatura de la Asamblea Popular Suprema de la RPD de Corea, nuestra construcción socialista ha acogido una coyuntura de nuevo viraje y nuestro Partido, Gobierno y pueblo avanzan hacia la prosperidad con la perspectiva clara, el suficiente poder de ejecución y la segura confianza en sí mismos.

Todo lo que conduce la larga y gran historia de nuestro Estado al mejor futuro está en nuestras manos y su éxito o fracaso depende enteramente de nuestros esfuerzos y abnegaciones.

Trabajemos con energía y dinamismo para convertir los futuros cinco años que son un tramo en el avance para la realización del ideal socialista en un lustro de transformación más espléndida y digna, y para el porvenir de nuestro Estado que se desarrollará irreconociblemente.